



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del Código General del Proceso

Estado número: **056** Fecha estados: **23 de junio de 2022**

Fecha de providencia: **22 de junio de 2022.**

[HAGA CLICK PARA ACCEDER A LOS AUTOS](#)

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2013-00306	Ejecutivo mínima cuantía	Cooperativa de Aporte y Crédito Coocreser	Damian Alexander Arévalo Ramírez y otra	Ordena levantar medida cautelar
2016-00250	Ejecutivo singular	Banco Pichincha S.A.	Julio Alfredo Vergara Mercado	Entrega Depósitos Judiciales
2017-00330	Ejecutivo singular	Berenice Camacho Solís	Teresa de Jesús Dajome Segura	No Repone- no concede apelación- Actualiza Oficios
2020-00265	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Popular	Carlos Manuel Ortíz Camacho	Requiere entidades de medidas cautelares
2021-00029	Verbal de rendición provocada de cuentas	Dorian Gutiérrez Quiñones	Margarita González Castillo	Tiene por contestada la demanda- corre traslado



Consejo Superior
de la Judicatura

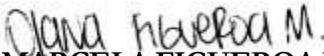
				excepciones y cuentas
2021-00218	Ejecutivo mínima cuantía	María Alejandra López Solarte	María Esther Delgado Parra y otro	Decreta pruebas, fija fecha de audiencia
2022-00128	Ejecutivo mínima cuantía	Nalsy del Pilar Preciado Zambrano	Dario Ortíz	Inadmite demanda
2022-00129	Ejecutivo mínima cuantía	María Tereza Ortíz Casanova	Fredy Castillo Ortíz	Inadmite demanda
2022-00131	Ejecutivo mínima cuantía	Banco de Occidente	Valentina Micolta Cuero	Libra mandamiento de pago
2022-00133	Ejecutivo mínima cuantía	Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito-Coophumana	Luz María del Socorro Landázuri Quiñones	Libra mandamiento de pago
2022-00134	Ejecutivo menor cuantía	Banco de Bogotá	Aura Sofía Caicedo Escobar	Libra mandamiento de pago
2022-00135	Ejecutivo mínima cuantía	Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol	Lelis Ofelia Castillo	Inadmite demanda
2022-00136	Ejecutivo mínima cuantía	Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol	Richar Abrahan Landázuri Quiñones	Inadmite demanda
2022-00139	Ejecutivo mínima cuantía	Gustavo Manuel Pacheco Hernández	Diomer Bonilla Bustos	Inadmite demanda



Consejo Superior
de la Judicatura

2022-00140	Ejecutivo mínima cuantía	Sergio Eloy Boya Ortíz	Dolly Yasmin Arias	Inadmite demanda
2022-00141	Sucesión intestada	Itzel Sherazade Quiñones Cabezas y otros	Causante Edwin Daniel Quiñones Montaña	Admite demanda
2022-00142	Declarativo especial de deslinde y amojonamiento	Artie Felipe Rankin Bolívar y otro	Bancolombia S.A.	Inadmite demanda
2022-00144	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario	Eneida Marquinez	Libra mandamiento de pago
2022-00145	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario	Carmen Elisa Vera Quiñones	Libra mandamiento de pago

Se fija el día 23 de junio de 2022 desde las 8: 00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm


DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria

Nota* las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.